



AYUNTAMIENTO DE SERRATO
NIF Q2900562F
C/ Caminillo, Nº 1
SERRATO C.P. 29471
Málaga

DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE SERRATO.

El día 2 de diciembre de 2024 es un día muy especial para todos los que formamos parte de nuestro pueblo, ya que celebramos el décimo aniversario de nuestra independencia como municipio. Hace diez años, Serrato comenzó un nuevo capítulo de su historia, un capítulo lleno de retos, ilusiones y logros compartidos que, gracias a cada uno de ustedes, nos ha permitido llegar hasta aquí.

Hoy, al mirar atrás, podemos ver cuánto hemos crecido juntos: desde la mejora de nuestras infraestructuras hasta el impulso de nuestras tradiciones, pasando por el fortalecimiento de los lazos que nos unen como pueblo. Este aniversario no solo es un motivo para celebrar, sino también una oportunidad para agradecer a todos los que han hecho posible que Serrato sea lo que es hoy. A todos los que han trabajado, día tras día, por el bienestar de nuestra gente.

Durante estos diez años, hemos aprendido a valorar lo que tenemos y a trabajar en equipo para seguir avanzando. Cada uno de vosotros, con su esfuerzo, su tiempo y su dedicación, ha sido una pieza fundamental en la construcción del Serrato que conocemos y queremos. Es por eso que este aniversario es también un homenaje a todos los serrateños y serrateñas que, con su día a día, contribuyen al crecimiento de nuestro municipio.

Para conmemorar este significativo aniversario, el Ayuntamiento de Serrato invita a toda la población a asistir al tradicional almuerzo para hacer de esta celebración un momento único, que refuerce el sentido de pertenencia y el orgullo de ser parte de Serrato. El décimo aniversario se celebrará el **día 30 de noviembre a las 14:00h en el salón de usos múltiples.**

Queremos seguir adelante, con la mirada puesta en el futuro, pero nunca olvidando los cimientos sobre los que hemos construido nuestra independencia. Hoy celebramos no solo un hito histórico, sino el espíritu de pueblo que nos ha unido y nos sigue uniendo. Un Serrato más fuerte, más unido y con más ilusión que nunca.

Sigamos trabajando juntos para que los próximos diez años estén llenos de nuevos logros, de nuevas metas alcanzadas y, sobre todo, de más momentos que celebrar.

Gracias por ser parte de nuestra historia.

EL ALCALDE
FDO: FRANCISCO LÓPEZ ARANA

Hash: 4dc0d1od2b8e5f3469bc5cf68fa2e717191685525b1312cb0f63cb41dbdb1d72a0fa98169b7950ec01a5ddaf2b4f6309a8ea67839f52f5c1817354c6ebda4 | PÁG. 1 DE 2



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

FRANCISCO LOPEZ ARANA (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

c2a3624d7160b63fdd0bd9a6c7e8eff9293fad3a

NIF/CIF

****413**

FECHA Y HORA

26/11/2024 12:18:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/serrato>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

c2a3624d7160b63fdd0bd9a6c7e8eff9293fad3a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/serrato>

Hash del documento: 4dc0d1cd2b8e5f3469bc5cf68fa2e717191685525bf312cb0f63cb41dbdb1d72a0fa98169b7950ec01a5d
daf2bf4f6309a8ea67839f52ffb5c18f7354c6ebda4

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01299044_2024_0000000000000000000022815722

Órgano: L01299044

Fecha de captura: 26/11/2024 12:13:47

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

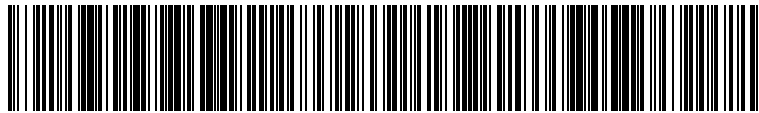
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: c2a3624d7160b63fdd0bd9a6c7e8eff9293fad3a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf